

SUBSIDIO POR SEPELIO Y LUTO PARA LOS PARIENTES DE TRABAJADORES DE LA UNMSM

SOLICITUD EN FORMATO UNICO DE TRAMITE (FUT) DIRIGIDA AL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNMSM.

1. ACTA DE DEFUNCIÓN EMITIDA POR RENIEC CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 90 DIAS, EN LA QUE FIGUREN LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL TITULAR EN ORIGINAL O COPIA LEGALIZADA.
2. FOTOCOPIA SIMPLE Y LEGIBLE DEL DNI DEL SOLICITANTE
3. COPIA DE LA ÚLTIMA BOLETA DE HABERES DE LA UNMSM DEL FALLECIDO (TITULAR)
4. BOLETA O FACTURA EN ORIGINAL DE LOS GASTOS OCASIONADOS (ATAUD Y NICHOS) POR EL SEPELIO FUNERARIO COMPLETO A NOMBRE DEL SOLICITANTE, EN LA QUE FIGUREN LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL FALLECIDO
5. PARTIDA DE DEFUNCIÓN EN ORIGINAL O COPIA LEGALIZADA DEL CONYUGUE, EMITIDA CON POSTERIORIDAD AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 90 DIAS.
6. DECLARATORIA DE HEREDEROS O SUCESIÓN INTESTADA LEGALIZADA POR NOTARIO, EN CASO DE HIJOS (DEL FALLECIDO)
7. DECLARATORIA DE HEREDEROS O SUCESION INTESTADA LEGALIZADA POR NOTARIO, EN CASO DE HERMANOS O FAMILIARES DEL FALLECIDO (EN CASO DE TITULAR SOLTERO)
 - REQUISITOS 7 Y 8 EN FOTOCOPIA LEGALIZADA
 - SEPELIO 1, 2,3,4

ENTREGA DE RESOLUCIONES JEFATURALES SOLO LOS DIAS VIERNES EN HORARIO DE ATENCIÓN

DECLARACIÓN JURADA

Yo
identificado con DNI N° y con domicilio en
..... teléfono N°

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que el nombre completo de mi familiar directo (madre; padre y/o cónyuge) conforme aparece en el Acta de Defunción emitida por el RENIEC de es
....., quien es la misma persona que figura
como mi madre, padre y/o cónyuge en mi partida de nacimiento y/o matrimonio expedida por la
Municipalidad, con el nombre de
.....

En caso de incurrir en falsedad me someto a las sanciones previstas en el artículo 411° del Código Penal que a la letra dice: "El que en un procedimiento administrativo hace una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar violando la presunción de veracidad establecida por Ley, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años".

Asimismo, la presente declaración jurada, aprobada por Resolución Rectoral N° 0928-R-15 de fecha 27.02.2015, será objeto de fiscalización posterior por la Oficina de Pensiones y Beneficios Sociales de la Oficina General de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quién efectuará cruce de información con el Registro de Estado Civil (RENIEC).

Es lo que declaro en honor a la verdad para los fines de ley, firmo la presente declaración jurada en la ciudad de Lima a los de

IMPRESIÓN DACTILAR

FIRMA